



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del Fondo TDA Ibercaja 3, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas del Fondo, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo TDA Ibercaja 3, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

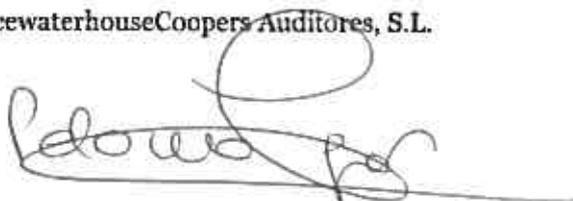
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo TDA Ibercaja 3, Fondo de Titulización de Activos, a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Paloma Gaspar Marzo

31 de marzo de 2015



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/04660
SELLO CORPORATIVO 99,00 EUR

Informe sujeto a la sanción prevista en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Responsabilidad de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2012, de 1 de Julio



CLASE 8.^a



OM0814347

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013
ACTIVO NO CORRIENTE		375 467	414 524
Activos financieros a largo plazo	6	375 467	414 524
Derechos de crédito		375 467	414 524
Participaciones hipotecarias		239 888	267 116
Certificados de transmisión hipotecaria		131 493	144 282
Activos dudosos		4 086	3 126
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
ACTIVO CORRIENTE		39 926	51 353
Activos financieros a corto plazo	6	31 321	32 699
Deudores y otras cuentas a cobrar		2 574	2 731
Derechos de crédito		28 747	29 967
Participaciones hipotecarias		19 921	21 225
Certificados de transmisión hipotecaria		8 279	8 341
Activos dudosos		495	337
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(18)	(22)
Intereses y gastos devengados no vencidos		3	4
Intereses vencidos e impagados		67	82
Otros activos financieros	7	-	1
Otros		-	1
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	8 605	18 654
Tesorería		8 605	18 654
TOTAL ACTIVO		415 393	465 877



CLASE 8.^a



OM0814348

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013
PASIVO NO CORRIENTE		393 235	434 167
Pasivos financieros a largo plazo	8	393 235	434 167
Obligaciones y otros valores negociables		383 816	422 995
Series no subordinadas		345 076	380 462
Series subordinadas		38 740	42 533
Derivados	8 y 9	9 419	11 172
Derivados de cobertura		9 419	11 172
PASIVO CORRIENTE		32 961	44 633
Pasivos financieros a corto plazo	8	30 253	41 786
Obligaciones y otros valores negociables		28 701	29 910
Series no subordinadas		28 695	29 904
Intereses y gastos devengados no vencidos		6	6
Derivados	8 y 9	1 551	1 906
Derivados de cobertura		1 551	1 906
Otros pasivos financieros	8 y 9	1	9 970
Otros pasivos financieros		1	9 970
Ajustes por periodificaciones	10	2 708	2 847
Comisiones		2 631	2 744
Comisión variable - Resultados realizados		2 631	2 744
Otros		77	103
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	10	(10 803)	(12 923)
Coberturas de flujos de efectivo		(10 803)	(12 923)
TOTAL PASIVO		415 393	465 877



CLASE 8.ª



OM0814349

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2014	31/12/2013
Intereses y rendimientos asimilados		5 505	6 887
Derechos de crédito	6.1	5 478	6 854
Otros activos financieros	7	27	33
Intereses y cargas asimiladas		(1 794)	(1 896)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(1 794)	(1 896)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	9	(1 806)	(2 823)
MARGEN DE INTERESES		1 905	2 168
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros gastos de explotación		(1 824)	(2 052)
Servicios exteriores		(22)	(19)
Servicios de profesionales independientes		(22)	(19)
Otros gastos de gestión corriente	10	(1 802)	(2 033)
Comisión de Sociedad Gestora		(83)	(90)
Comisión del agente financiero/pagos		(37)	(38)
Comisión variable - Resultados realizados		(1 673)	(1 896)
Otros gastos		(9)	(9)
Deterioro de activos financieros (neto)		(81)	(116)
Deterioro neto de derechos de crédito	6.1	(81)	(116)
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a



0M0814350

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(8)	673
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1 898	1 918
Intereses cobrados de los activos titulizados	5 493	6 880
Intereses pagados por valores de titulización	(1 829)	(1 909)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1 795)	(3 086)
Intereses cobrados de inversiones financieras	29	33
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1 905)	(1 255)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(82)	(90)
Comisiones pagadas al agente financiero	(37)	(38)
Comisiones variables pagadas	(1 786)	(1 127)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(1)	10
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	9
Otros (Nota 6.2)	(1)	1
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(10 041)	7 998
Flujos de caja netos por amortizaciones	(49)	(1 944)
Cobros por amortización de derechos de crédito	40 338	44 497
Pagos por amortización de valores de titulización	(40 387)	(46 441)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(9 992)	9 942
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de crédito	(9 970)	9 970
Otros deudores y acreedores	(22)	(28)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(10 049)	8 671
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	18 654	9 983
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8 605	18 654



CLASE 8.^a



OM0814351

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias / (pérdidas) por valoración	314	(10 560)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	314	(10 560)
Efecto fiscal		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 806	2 823
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>(2 120)</u>	<u>7 737</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>



CLASE 8.^a



0M0814352

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en miles de euros)

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA Ibercaja 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 12 de mayo de 2006, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 11 de mayo de 2006. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 1.007.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en Fecha de Constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la Fecha de Desembolso que fue el 18 de mayo de 2006.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja, actualmente Ibercaja Banco S.A.U (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

Los gastos de constitución del Fondo fueron satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado concedido por el Cedente (Nota 8).

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.



CLASE 8.^a



0M0814353

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles de los que dispone el Fondo en cada Fecha de Pago, que se encontrarán depositados en la Cuenta de Tesorería para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes, serán iguales a la suma de:

- a) Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los 3 Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago) (Nota 6).
 - b) El Avance Técnico solicitado al Cedente y no reembolsado (Nota 8).
 - c) Las Cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva (Nota 7);
 - d) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión y, en su caso, los rendimientos de los saldos de la Cuenta de Excedentes (Nota 7);
 - e) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses según lo establecido en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo (Nota 9).
 - f) En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).
- d) Insolvencia del Fondo
- Aplicación de fondos a partir de la primera Fecha de Pago y hasta la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación (en adelante, el “Orden de Prelación de Pagos”):

- (1º) Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo (excepto aquellos que se recojan expresamente en otro concepto del Orden de Prelación de Pagos) e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
- (2º) Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



0M0814354

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

(3º) Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses al que se hace referencia en el apartado 3.4.7.1. del Presente Módulo Adicional, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.

(4º) Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.

(5º) Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.

El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (8º) del presente Orden de Prelación de Pagos, cuando:

(1) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 6,3% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados; y

(2) el principal de los Bonos de la Serie A no hubiese sido totalmente amortizado.

(6º) Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.

El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (9º) del presente Orden de Prelación de Pagos, cuando:

(1) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 4,3% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados; y

(2) el principal de los Bonos de la Serie A y de la Serie B no hubiese sido totalmente amortizado.

(7º) Amortización del principal de las Series A, B y C conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9. de la Nota de Valores.

(8º) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5º) anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.

(9º) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (6º) anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.

(10º) Retención de la cantidad suficiente para mantener la dotación del Fondo de Reserva en su nivel inicial.



CLASE 8.^a



OM0814355

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (11º) En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
- (12º) Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
- (13º) Amortización del principal de los Bonos de la Serie D hasta completar su importe nominal total.
- (14º) Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
- (15º) Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
- (16º) Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
- (17º) Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
- (18º) Pago del Margen de Intermediación Financiera (dicha remuneración se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los apartados 1 a 17 anteriores).

Otras reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.

Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.

- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- Aplicación de fondos en la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo:

En el caso de liquidación del Fondo los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados a los siguientes conceptos:



CLASE 8.^a



OM0814356

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- 1º. Dotación de la Reserva para Gastos de Extinción.
- 2º. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo (excepto aquellos que se recojan expresamente en otro concepto del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación) e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
- 3º. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora, conforme a lo descrito.
- 4º. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
- 5º. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
- 6º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A.
- 7º. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
- 8º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B.
- 9º. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
- 10º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie C.
- 11º. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
- 12º. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
- 13º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
- 14º. Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
- 15º. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
- 16º. Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
- 17º. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.



CLASE 8.^a



OM0814357

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

18°. Pago del Margen de Intermediación Financiera (dicha remuneración se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los apartados 1 a 17 anteriores).

e) Fechas de pago

Significa los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 septiembre de 2006.

f) Fechas de Cobro

En cada una de estas fechas se realizarán las transferencias del Cedente, como administrador de los Préstamos Hipotecarios, a la Cuenta de Reinversión. Serán los días 20 de cada mes. Actualmente el cedente ingresa en la cuenta diariamente.

g) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión, en cada fecha de pago una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual, salvo para la Primera Fecha de Pago, a una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior (Nota 10). La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30.000 euros. Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en enero de 2007, de acuerdo con el índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

h) Administrador de los derechos de crédito

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja, actualmente Ibercaja Banco S.A.U, no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.



CLASE 8.^a



OM0814358

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

i) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Barclays Bank, PLC, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago. Si el agente de pagos incurriera en retraso en el abono al Fondo de las cantidades correspondientes, se devengarán intereses de demora a favor del Fondo que el agente de pagos pagará mediante ingreso en la cuenta de tesorería.
- Agente de pagos de los intereses, retenciones y amortizaciones de los bonos de titulización y demás conceptos asociados al Fondo.
- El agente de pagos podrá renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora con una antelación de al menos dos meses, a la fecha de finalización prevista. Asimismo, tanto por incumplimiento del agente financiero de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de la Entidad como agente de pagos.

No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirá efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.

j) Contraparte del swap

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses o swap (Nota 9).

k) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió del Cedente un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales (Nota 8).

l) Normativa legal

Ibercaja 3, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.



CLASE 8.^a



0M0814359

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
 - (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
 - (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010 de la CNMV, de 14 de octubre y por la Circular 6/2014 de la CNMV, de 27 de octubre.
 - (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.
- m) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.0504 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.^a



OM0814360

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k); y
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j)

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.^a



0M0814361

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

f) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



CLASE 8.^a



0M0814362

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.^a



OM0814363

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.



CLASE 8.^a



0M0814364

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.



CLASE 8.^a



OM0814365

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.



CLASE 8.ª



0M0814366

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.^a



OM0814367

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.^a



OM0814368

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.^a



0M0814369

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro del ejercicio 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



CLASE 8.^a



OM0814370

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

l) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.^a



0M0814371

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



CLASE 8.^a



OM0814372

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.



CLASE 8.^a



OM0814373

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	404 214	444 491
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 574	2 731
Otros activos financieros	-	1
Total Riesgo	406 788	447 223

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		Total
	No corriente	Corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	2 574	2 574
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	239 888	19 921	259 809
Certificados de transmisión hipotecaria	131 493	8 279	139 772
Activos dudosos	4 086	495	4 581
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(18)	(18)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	3	3
Intereses vencidos e impagados	-	67	67
Otros activos financieros	-	-	-
	375 467	31 321	406 788



CLASE 8.^a



OM0814374

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros		
	2013		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	2 731	2 731
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	267 116	21 225	288 341
Certificados de transmisión hipotecaria	144 282	8 341	152 623
Activos dudosos	3 126	337	3 463
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(22)	(22)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4	4
Intereses vencidos e impagados	-	82	82
Otros activos financieros	-	1	1
	414 524	32 699	447 233

6.1 Derechos de crédito

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

La Sociedad Gestora, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 12 de mayo de 2006, adquirió, en nombre y representación del Fondo, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe de 1.000.000 miles de euros, que representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de cada uno de los Préstamos Hipotecarios base (en adelante, Préstamos Hipotecarios Participados) de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los Préstamos Hipotecarios Participados están garantizados mediante viviendas.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

Adicionalmente, la subordinación y la postergación de los Bonos de las Series B, C y D en el pago de intereses y reembolso del principal que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, constituye un mecanismo de protección entre las diferentes Series de Bonos (Nota 8).



CLASE 8.ª



0M0814375

TD A IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Tal y como refleja el Folleto, En general, el Cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	288 341	-	(28 532)	259 809
Certificados de transmisión hipotecaria	152 623	-	(12 851)	139 772
Activos dudosos	3 463	1 118	-	4 581
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(22)	-	4	(18)
Intereses y gastos devengados no vencidos	4	5 434	(5 435)	3
Intereses vencidos e impagados	82	-	(15)	67
	444 491	6 552	(46 829)	404 214

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	319 105	-	(30 764)	288 341
Certificados de transmisión hipotecaria	165 837	-	(13 214)	152 623
Activos dudosos	3 478	-	(15)	3 463
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(35)	-	13	(22)
Intereses y gastos devengados no vencidos	3	6 780	(6 779)	4
Intereses vencidos e impagados	109	-	(27)	82
	488 497	6 780	(50 786)	444 491

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2014, 84 miles de euros que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio (al 31 de diciembre de 2013, 129 miles de euros).



CLASE 8.^a



OM0814376

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de los derechos crédito fallidos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	503	374
Adiciones	84	138
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	(9)
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	587	503

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,71% (2013: 3,07%).

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 1,29%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo inferior al 1% y un tipo de interés máximo del 6,49%.

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 1,46%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo inferior al 1% y un tipo de interés máximo del 6,49%.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 5.478 miles de euros, de los que 3 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento y 67 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2014.

Durante el ejercicio 2013 se devengaron intereses de Derechos de Crédito por importe de 6.854 miles de euros, de los que 4 miles de euros se encontraban pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2013.



CLASE 8.^a



OM0814377

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	(22)	(35)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	4	8
Trasposos a fallidos	-	5
Saldo final	<u>(18)</u>	<u>(22)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 el gasto imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los activos deteriorados es de 81 miles de euros (2013: 116 miles de euros de ingreso) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2014	2013
Deterioro derechos de crédito	-	-
Reversión del deterioro	4	8
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(85)	(124)
Recuperación de intereses no reconocidos	-	-
Deterioro neto derechos de crédito	<u>(81)</u>	<u>(116)</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2014 ha ascendido a 43 miles de euros (2013: 74 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.^a



OM0814378

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El vencimiento de los “Derechos de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2014, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

		Miles de euros							
		2014							
		2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito		28 695	26 187	25 635	25 015	24 378	112 432	161 820	404 162
		28 695	26 187	25 635	25 015	24 378	112 432	161 820	404 162

El vencimiento de los “Derechos de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2013, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

		Miles de euros							
		2013							
		2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Resto	Total
Derechos de crédito		29 903	27 411	26 772	26 257	25 656	119 010	189 418	444 427
		29 903	27 411	26 772	26 257	25 656	119 010	189 418	444 427

6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por el Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2014 se han percibido en el mes de enero de 2015 un importe de 2.574 miles de euros.



CLASE 8.^a



0M0814379

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuenta corriente de tesorería	59	93
Cuenta corriente de reinversión	8 546	8 591
Cuenta de depósito de garantía (Nota 9)	-	9 970
	<u>8 605</u>	<u>18 654</u>

- Cuenta de reinversión

A través de la Cuenta corriente de reinversión se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia aplicable en cada momento a los Bonos.

Con fecha 30 de abril de 2012 y 17 de mayo de 2012, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's y Moody's respectivamente, el rating de la entidad Banco Santander fue rebajado, lo que afectó al Contrato de Cuenta de Reinversión suscrito entre Banco Santander y el Fondo. Con fecha 11 de octubre de 2012, se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank, PLC para lo cual se suscribió un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre Banco Santander, Barclays Bank, PLC y el Fondo.

Con fecha 24 de marzo de 2011, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco S.A.U.) fue rebajado, lo que afectó al Contrato de Cuenta de Reinversión suscrito entre Ibercaja ((actualmente Ibercaja Banco S.A.U.) y el Fondo. Con fecha 19 de julio de 2011, se procedió a sustituir a Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco S.A.U.) en todas sus funciones por Banco Santander para lo cual se escribió un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco S.A.U.) Banco Santander y el Fondo.

Los intereses devengados por esta cuenta durante el ejercicio 2014 y 2013 ascienden a 27 miles de euros y 33 miles de euros, respectivamente registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Intereses y rendimientos asimilados", de los que no se encontraba importe alguno pendiente de pago al 31 de diciembre de 2014 (2013: 1 miles de euros).

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 16 de mayo de 2006 con cargo a la emisión de los Bonos de la Serie D por importe de 7.000 miles de euros (Nota 8).



CLASE 8.^a



OM0814380

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,70% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 1,40% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados no Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

En cualquier caso, el Nivel Requerido del Fondo de Reserva mínimo requerido de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos, es decir, a 5.000 miles de euros

A 31 de diciembre de 2014, el Fondo de Reserva asciende a 5.695 miles de euros (6.253 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).



CLASE 8.^a



OM0814381

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014 y 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	6 253	6 253	8 684
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.03.14	6 089	6 089	7 290
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.06.14	5 965	5 965	7 212
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.09.14	5 835	5 835	6 849
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.12.14	5 695	5 695	8 063
Saldo al 31 de diciembre de 2014	5 695	5 695	8 605

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	6 894	6 894	9 983
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 02.04.13	6 715	6 715	11 599
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.06.13	6 540	6 540	7 947
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.09.13	6 392	6 392	7 397
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.12.13	6 253	6 253	8 398
Saldo al 31 de diciembre de 2013	6 253	6 253	8 684



CLASE 8.^a



OM0814382

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cuenta de tesorería

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es Barclays Bank, PLC a partir del 30 de julio de 2012 (anteriormente el Instituto de Crédito Oficial, ICO), se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste.

Con fecha 20 de febrero de 2012 y 30 de abril de 2012, de acuerdo con la información publicada por Moody's y Standard and Poor's respectivamente, el rating de la entidad Instituto de Crédito Oficial fue rebajado, lo que afectó al Contrato de las Cuenta de Tesorería suscrito entre dicha entidad y el Fondo. Con fecha 30 de julio de 2012, se procedió a sustituir al Instituto de Crédito Oficial en todas sus funciones por Barclays Bank, PLC para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Tesorería entre ICO, Barclays Bank, PLC y el Fondo.

La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la misma se mantendrán en efectivo. De acuerdo con el apartado 3.4.4 del Folleto de Emisión, las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no devengan intereses a favor del Fondo.

- Cuenta de depósito de garantía

Como consecuencia de la bajada de calificación de Standar & Poors's de Banco Santander (Contraparte de la Permuta Financiera) el 30 de abril de 2012, y de acuerdo con el apartado 3.4.7.1. del Folleto se optó por constituir un depósito de garantía a favor del fondo. Con fecha 4 de junio de 2013 se procedió a abrir una cuenta en Barclays Bank PLC Sucursal en España por importe de 9.670 miles de euros (ver Nota 9) a favor del Fondo. Todos los costes e ingresos devengados por dicho depósito serán por cuenta de la Contraparte de la Permuta.

A 31 de diciembre de 2014 no había saldo depositado por este concepto. Al 31 de diciembre de 2013 dicho depósito presentaba un saldo de 9.970 miles de euros.



CLASE 8.^a



0M0814384

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Detallamos a continuación el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2014		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	373 771	2,46	960 000	5,16
Bonos Serie B	26 849	5,21	32 500	8,72
Bonos Serie C	6 196	5,21	7 500	8,72
Bonos Serie D	5 695	7,91	7 000	10,25
	412 511		1 007 000	

	31.12.2013		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	410 366	2,73	960 000	5,16
Bonos Serie B	29 477	5,79	32 500	8,72
Bonos Serie C	6 803	5,79	7 500	8,72
Bonos Serie D	6 253	8,42	7 000	10,25
	452 899		1 007 000	

La emisión de Bonos de Titulización, realizada el 12 de mayo de 2006, por un importe inicial de 1.007.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por dos series:

- Serie no subordinada
 - Bonos que integran la Serie A, compuesta por 9.600 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe inicial total de 960.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,12%, pagadero trimestralmente.

Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriormente mencionadas, siendo la primera fecha de pago el 28 de septiembre de 2006.

En los ejercicios 2014 y 2013, la amortización de los Bonos Serie A ha ascendido a un importe de 36.595 miles de euros y de 42.079 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



0M0814385

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Series Subordinadas

- Bonos que integran la Serie B, compuesta por 325 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe inicial total de 32.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,23%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos Serie B comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A, a excepción de lo indicado en el folleto.

En los ejercicios 2014 y 2013, la amortización de los Bonos Serie B ha ascendido a un importe de 2.628 miles de euros y de 3.023 miles de euros, respectivamente.

- Bonos que integran la Serie C, compuesta por 75 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe inicial total de 7.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,45%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A y la Serie B, a excepción de lo indicado en el folleto.

En los ejercicios 2014 y 2013, la amortización de los Bonos Serie C ha ascendido a un importe de 607 miles de euros y de 697 miles de euros, respectivamente.

- Bonos que integran la Serie D, compuesta por 70 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe inicial total de 7.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 3,5%, pagadero trimestralmente.

En los ejercicios 2014 y 2013, la amortización de los Bonos Serie D ha ascendido a un importe de 558 miles de euros y de 641 miles de euros, respectivamente.

Se considera como la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 28 de diciembre de 2043. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la amortización de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando, en una fecha de pago el Saldo nominal pendiente de cobro de las Participaciones y Certificados sea inferior al 10% del saldo inicial de las mismas.
- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.



CLASE 8.^a



OM0814386

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- c) Cuando se produzca el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 al que se hace referencia en el apartado 3.7.2 del Folleto de Emisión.
- d) Cuando se produzca indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- e) Cuando transcurran 30 meses desde el vencimiento máximo mayor del último Préstamo Hipotecario agrupado en el Fondo.
- f) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 5,16 años para la serie A, 8,72 años para las series B y C y 10,25 años para la serie D, en el momento de la emisión y bajo las hipótesis definidas en el apartado IV.X del Folleto de Emisión y asumiendo una tasa de amortización anticipada del 12%.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	410 366	42 533
Amortización	(36 595)	(3 793)
Saldo final	<u>373 771</u>	<u>38 740</u>

	Miles de euros	
	2013	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	452 445	46 894
Amortización	(42 079)	(4 361)
Saldo final	<u>410 366</u>	<u>42 533</u>



CLASE 8.^a



OM0814387

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el ejercicio 2014 y 2013 la amortización de los Bonos de la Serie A ha ascendido a 36.595 miles de euros y a 42.079 miles de euros, respectivamente.

Por su parte, las series subordinadas amortizarán bonos de acuerdo a lo siguiente:

- Los Bonos Serie B comenzará a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A, a excepción de lo indicado en el folleto.
- Los Bonos Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A y la Serie B, a excepción de lo indicado en el folleto.
- Los Bonos Serie D comenzarán a amortizarse en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago anterior y el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago correspondiente, a excepción de lo indicado en el folleto.

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 han ascendido a un importe de 1.794 miles de euros y 1.896 miles de euros, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas”, y de los que un importe de 6 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a la referida fecha, contabilizados en el epígrafe del balance de situación de “Intereses y gastos devengados no vencidos” (2013: 6 miles de euros).

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Standard & Poor’s España, S.A.		Moody’s Investors Service España, S.A.	
	2014	2013	2014	2013
Bonos Serie A	BBB	AA-	A3	Baa1
Bonos Serie B	BB	A	B1	B1
Bonos Serie C	B	BBB	Caa1	Caa1
Bonos Serie D	-	-	Ca	Ca

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a la fecha de formulación es la siguiente:

	Standard & Poor’s España, S.A.		Moody’s Investors Service España, S.A.	
	2014	2013	2014	2013
Bonos Serie A	BBB	AA-	A1	Baa1
Bonos Serie B	BB	A	Ba2	B1
Bonos Serie C	B	BBB	Caa1	Caa1
Bonos Serie D	-	-	Ca	Ca



CLASE 8.^a



OM0814388

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los tipos de bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2014	2013
Serie A	0,199%	0,414%
Serie B	0,309%	0,524%
Serie C	0,529%	0,744%
Serie D	3,579%	3,794%

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tenían las siguientes características:

- Préstamo Subordinado

El Préstamo Subordinado, por un importe de 2.500 miles de euros, estaba destinado a cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados correspondientes a la primera fecha de pago del Fondo.

El Préstamo Subordinado se amortizó en su totalidad durante el ejercicio 2011.

La remuneración del Préstamo Subordinado devengaba diariamente un interés anual variable pagadero trimestralmente. Durante cada período comprendido entre dos Fechas de Pago, el tipo de interés del préstamo será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Período de Devengo de Intereses (Euribor a tres meses) más un margen del 0,75%.

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por importe de 1.196 miles de euros, está totalmente amortizado desde el ejercicio 2011 y estaba destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo. La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en 20 cuotas consecutivas e iguales pagaderas en cada fecha de pago, comenzando el 28 de septiembre de 2006. El préstamo devengaba un interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,75%.



CLASE 8.^a



OM0814389

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 12 de mayo de 2006, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo:

Suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso, y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.

- Cantidades a pagar por la Contraparte:

La Contraparte abonará una cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones y de los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el Tipo de Interés de la Contraparte.

El tipo de interés de la Contraparte será igual a la suma del tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso, y un diferencial de 0,65%.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Contraparte.

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2014 y 2013 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 1.806 miles de euros y 2.823 miles de euros a favor del Contraparte, respectivamente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)”



CLASE 8.^a



OM0814390

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 pendientes de pago, ascienden a 167 miles de euros y a 155 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe de balance “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos”.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(9 419)	(11 172)
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo	<u>(1 551)</u>	<u>(1 906)</u>
	<u>(10 970)</u>	<u>(13 078)</u>

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2014 el valor razonable negativo a corto plazo de 1.551 miles de euros (2013: 1.906 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 9.419 miles de euros (2013: 11.172 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 10.803 miles de euros (2013: 12.923 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2014, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 1.806 miles de euros (2013: 2.823 miles de euros de resultado neto negativo).

Con fecha 3 de mayo de 2013, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria la escritura de fusión por absorción de Banesto en Santander. En consecuencia, Banco Santander, S.A. y Titulización de Activos, S.G.F.T., en nombre y representación del Fondo procedieron a suscribir un contrato de novación modificativa no extintiva del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

Ante la bajada de calificación de Standard & Poor’s de Banesto (actualmente Banco Santander), dicha Entidad Financiera optó por constituir un Fondo de Garantía a favor del fondo. Al 31 de diciembre de 2014 no había saldo recogido en el Fondo de Garantía. Al 31 de diciembre de 2013 el saldo del Fondo de Garantía asciende a 9.970 miles de euros recogido en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance de situación.



CLASE 8.^a



OM0814391

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

10. OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE

Este epígrafe recoge las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando a una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la fecha de pago anterior. La Comisión de administración se devenga trimestralmente y se paga en cada fecha de pago establecida. Esta comisión no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30 miles de euros y se actualizará cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, se han devengado por este concepto una comisión por importe de 83 miles de euros y 90 miles de euros, respectivamente, de los que no existen importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación”.

- Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,00355% anual sobre la suma del principal no vencido de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior, más un importe fijo de 5 miles de euros trimestrales.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, se han devengado por estos conceptos una comisión por importe de 37 miles de euros y 38 miles de euros, respectivamente, de los que no existen importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación”.

- Margen Variable de Intermediación financiera

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados, agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de Swap, y menos los gastos del Fondo.

El Cedente tendrá derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada destinada a remunerar a ésta por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la suscripción por éste de los Préstamos hipotecarios y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.



CLASE 8.^a



0M0814392

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Dicha remuneración se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (i) a (xvii) del Orden de Prelación de Pagos.

Durante el ejercicio 2014 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Cedente de 1.673 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación”. Al 31 de diciembre de 2014 está pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 2.631 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”.

Durante el ejercicio 2013 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo fue positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 1.896 miles de euros, el cual se registró en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación”. Al 31 de diciembre de 2013 estaba pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 2.744 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”.



CLASE 8.^a



OM0814393

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

11.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2014 y 2013 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	<u>Ejercicio 2014</u>	<u>Ejercicio 2013</u>
	<u>Real</u>	<u>Real</u>
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	25 141	26 146
Cobros por amortizaciones anticipadas	12 064	15 006
Cobros por intereses ordinarios	5 196	6 541
Cobros por intereses previamente impagados	298	339
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2 976	2 712
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>		
Pagos por amortización ordinaria serie A	36 594	42 079
Pagos por amortización ordinaria serie B	2 629	3 023
Pagos por amortización ordinaria serie C	607	698
Pagos por amortización ordinaria serie D	558	641
Pagos por intereses ordinarios serie A	1 390	1 465
Pagos por intereses ordinarios serie B	132	140
Pagos por intereses ordinarios serie C	45	49
Pagos por intereses ordinarios serie D	227	251



CLASE 8.^a



OM0814394

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Marzo de 2014	Junio de 2014	Septiembre de 2014	Diciembre de 2014
I. Situación Inicial:	6.253.030,62	6.089.029,35	5.965.422,46	5.834.741,36
II. Fondos recibidos del emisor	13.215.996,74	10.426.516,63	10.848.393,75	10.823.712,79
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	19.469.027,36	16.515.545,98	16.813.816,21	16.658.454,15
IV. Total intereses de la reinversión:	9.679,97	10.806,97	8.242,70	2.731,39
V. Recursos disponibles (III + IV):	19.478.707,33	16.526.352,95	16.822.058,91	16.661.185,54
VI. Gastos:	33.145,82	46.330,72	31.008,84	31.071,61
VII. Liquidación SWAP:	-440.162,12	-371.511,65	-428.669,16	-554.264,69
VIII. Pago a los Bonos:	12.401.795,55	9.521.294,45	9.888.527,90	10.369.615,00
Bonos A:				
Intereses:	415.296,00	453.888,00	325.536,00	195.552,00
Retenciones practicadas:	-87.168,00	-95.328,00	-68.352,00	-41.088,00
Amortización:	10.762.848,00	8.111.904,00	8.576.160,00	9.143.328,00
Bonos B:				
Intereses:	37.758,50	40.848,25	31.206,50	21.893,75
Retenciones practicadas:	-7.930,00	-8.576,75	-8.552,00	-4.556,50
Amortización:	773.116,50	582.692,50	616.040,75	656.786,00
Bonos C:				
Intereses:	12.371,25	13.231,50	10.810,50	8.535,75
Retenciones practicadas:	-2.596,00	-2.778,75	-2.270,25	-1.792,50
Amortización:	178.411,50	134.467,50	142.163,25	151.566,00
Bonos D:				
Intereses:	57.992,20	60.855,00	55.929,30	52.830,40
Retenciones practicadas:	-12.178,80	-12.737,90	-11.745,30	-11.094,30
Amortización:	164.001,60	123.606,70	130.661,60	139.323,10
Reinversión o devolución de las retenciones	109.874,60	119.421,40	80.919,55	58.531,30
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	6.603.603,84	6.587.216,13	6.473.853,01	6.706.234,24
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	6.253.030,62	6.089.029,35	5.965.422,46	5.834.741,36
Aportación al Fondo de Reserva	-164.001,27	-123.606,89	-130.661,10	-139.323,52
Margen de Intermediación Financiera	514.574,49	621.793,67	639.111,65	10.816,40
Fondo de Reserva Final	6.089.029,35	5.965.422,46	5.834.741,36	5.695.417,84



CLASE 8.^a



OM0814395

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Marzo de 2013	Junio de 2013	Septiembre de 2013	Diciembre de 2013
I. Situación Inicial:	6.894.228,99	6.715.002,73	6.540.268,73	6.391.562,69
II. Fondos recibidos del emisor	15.176.952,85	13.927.984,60	11.818.765,75	11.117.044,25
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	22.071.181,84	20.642.987,33	18.359.034,48	17.508.606,94
IV. Total intereses de la reinversión:	8.481,28	8.510,64	8.443,84	7.686,24
V. Recursos disponibles (III + IV):	22.079.663,12	20.651.497,97	18.367.478,32	17.516.293,18
VI. Gastos:	33.973,52	48.755,07	41.878,15	32.363,90
VII. Liquidación SWAP:	-1.115.135,55	-802.659,38	-614.622,40	-553.127,33
VIII. Pago a los Bonos:	13.461.804,35	13.116.208,10	11.266.327,50	10.501.476,50
Bonos A:				
Intereses:	365.376,00	354.624,00	383.328,00	361.536,00
Retenciones practicadas:	-76.704,00	-74.496,00	-80.544,00	-75.936,00
Amortización:	11.762.016,00	11.467.200,00	9.759.072,00	9.091.392,00
Bonos B:				
Intereses:	35.678,50	33.891,00	36.387,00	34.349,25
Retenciones practicadas:	-7.491,25	-7.117,50	-7.640,75	-7.211,75
Amortización:	844.886,25	823.712,50	701.015,25	653.051,75
Bonos C:				
Intereses:	12.587,25	11.704,50	12.484,50	11.793,75
Retenciones practicadas:	-2.643,00	-2.457,75	-2.622,00	-2.476,50
Amortización:	194.973,75	190.087,50	161.772,75	150.704,25
Bonos D:				
Intereses:	67.060,00	60.254,60	63.562,10	60.118,10
Retenciones practicadas:	-14.082,60	-12.653,20	-13.348,30	-12.624,50
Amortización:	179.226,60	174.734,00	148.705,90	138.531,40
Reinversión o devolución de las retenciones	100.920,85	96.724,45	104.155,05	98.248,75
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	7.468.749,70	6.683.875,42	6.444.650,27	6.429.325,45
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	6.894.228,99	6.715.002,73	6.540.268,73	6.391.562,69
Aportación al Fondo de Reserva	-179.226,26	-174.734,00	-148.706,04	-138.532,07
Margen de Intermediación Financiera	753.746,97	143.606,69	53.087,58	176.294,83
Fondo de Reserva Final	6.715.002,73	6.540.268,73	6.391.562,69	6.253.030,62



CLASE 8.ª



0M0814396

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

11.2. Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiendo ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2014	2013
Tipo de interés medio de la cartera	3,22%	1,29%	1,46%
Tasa de amortización anticipada	12,00%	2,71%	3,07%
Tasa de fallidos (PH's/CTH's)	0,30%	0,07-0,3%	0,06-0,22%
Tasa de recuperación de fallidos	85,00%	0,00%	13,20%-0,00%
Tasa de morosidad (PH's/CTH's)	0,00%	0,57-2,16%	0,44-1,42%
Loan to value medio	65,92%	48,68%	50,67%
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	28/12/2018	29/09/2025	30/06/2025

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2014 el Fondo ha abonado al cedente en concepto de margen de intermediación, 1.786 miles de euros (2013: 1.127 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	2014	Fecha de liquidación	2013
28/03/2014	515	02/04/2013	754
30/06/2014	622	28/06/2013	144
29/09/2014	638	30/09/2013	53
29/12/2014	11	30/12/2013	176
	1 786		1 127



CLASE 8.^a



OM0814397

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	2 744	1 975
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias		-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	1 673	1 896
Comisión variable pagada en el ejercicio	(1 786)	(1 127)
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>2 631</u>	<u>2 744</u>

12. SITUACION FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.^a



0M0814398

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

13. OTRA INFORMACIÓN

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a 7 miles de euros en ambos ejercicios. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio 2014 y 2013.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Respecto al aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al cierre del ejercicio 2014, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 no se han puesto de manifiesto circunstancias que pudieran tener efecto significativo sobre el contenido de las presentes cuentas anuales del Fondo a la fecha de formulación de las citadas cuentas anuales.

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en miles de euros)



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		9.95.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º semestre		
Ejercicio: 2014		
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 12/05/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001 4.755	0030 261.303	0060 5.103	0090 259.609	0120 8.108	0150 651.400
Certificados de transmisión hipotecaria	0002 1.548	0031 142.859	0061 1.896	0091 154.819	0121 2.853	0151 318.600
Prestamos hipotecarios	0003	0032	0062	0092	0122	0152
Cédulas hipotecarias	0004	0033	0063	0093	0123	0153
Prestamos a promotores	0005	0034	0064	0094	0124	0154
Prestamos a PYMES	0007	0036	0066	0096	0126	0156
Prestamos a empresas	0008	0037	0067	0097	0127	0157
Prestamos Corporativos	0009	0038	0068	0098	0128	0158
Cédulas temporales	0010	0039	0069	0099	0129	0159
Bonos de tesorería	0011	0040	0070	0100	0130	0160
Deuda subordinada	0012	0041	0071	0101	0131	0161
Créditos AAPP	0013	0042	0072	0102	0132	0162
Prestamos consumo	0014	0043	0073	0103	0133	0163
Prestamos automoción	0015	0044	0074	0104	0134	0164
Arrendamiento financiero	0016	0045	0075	0105	0135	0165
Cuentas a cobrar	0017	0046	0076	0106	0136	0166
Derechos de crédito futuros	0018	0047	0077	0107	0137	0167
Bonos de titulización	0019	0048	0078	0108	0138	0168
Otros	0020	0049	0079	0109	0139	0169
Total	0021	6.613	0080	404.162	0140	1.000.000

(1) Entendido como principal pendiente e importe de principal pendiente de vencimiento



CLASE 8.ª



OM0814399

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)**



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.05.1
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014 Entidades cedentes de los activos titulados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

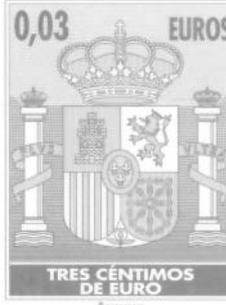
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
Importe de Principal Falido desde el cierre anual anterior	0196	0206
Derechos de crédito dados de baja por desamortización de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0207
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0210
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0211
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0212
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0213
Principal pendiente cierre del periodo (2)	404.162	444.428
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	2,71	3,07

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



0M0814400

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en miles de euros)



CLASE 8.^a



OM0814401



5.05.1

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014
 Emisores cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORRO Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importes pendiente vencido		Importes ordinarios (2)		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total		
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	104	0720	19	0730		0740	0750			
	374	113	91	0721	24	0731	115	0741	8.342	24.604	0751	8.457
	6	6	11	0723	3	0733	14	0743	565	0753	519	519
	11	11	26	0724	10	0734	38	0744	937	0754	975	975
	10	10	22	0725	9	0735	31	0745	532	0755	563	563
	16	16	69	0726	42	0736	111	0746	1.429	0756	1.540	1.540
	16	16	139	0728	71	0738	210	0748	908	0758	1.118	1.118
Total	550	178	464	0729	178	0739	642	0749	37.257	0759	37.699	37.699

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importes impagados

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Importes pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor garantía (3)		% Deudav. Tasación
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	104	0730	19	0902		123	0912		24.604	0922	
	374	113	91	0730	24	0903	115 <th>0813</th> <td>8.342 <th>0923</th> <td>17.536 <th>0943</th> <td>48,22</td> </td></td>	0813	8.342 <th>0923</th> <td>17.536 <th>0943</th> <td>48,22</td> </td>	0923	17.536 <th>0943</th> <td>48,22</td>	0943	48,22
	6	6	11	0734	3	0904	14 <th>0814</th> <td>505 <th>0924</th> <td>1.039 <th>0944</th> <td>50,01</td> </td></td>	0814	505 <th>0924</th> <td>1.039 <th>0944</th> <td>50,01</td> </td>	0924	1.039 <th>0944</th> <td>50,01</td>	0944	50,01
	11	11	26 <th>0735</th> <td>10 <th>0905</th> <td>38 <th>0815</th> <td>937 <th>0925</th> <td>1.755 <th>0945</th> <td>55,62</td> </td></td></td></td>	0735	10 <th>0905</th> <td>38 <th>0815</th> <td>937 <th>0925</th> <td>1.755 <th>0945</th> <td>55,62</td> </td></td></td>	0905	38 <th>0815</th> <td>937 <th>0925</th> <td>1.755 <th>0945</th> <td>55,62</td> </td></td>	0815	937 <th>0925</th> <td>1.755 <th>0945</th> <td>55,62</td> </td>	0925	1.755 <th>0945</th> <td>55,62</td>	0945	55,62
	10	10	22 <th>0736</th> <td>9 <th>0906</th> <td>31 <th>0816</th> <td>532 <th>0926</th> <td>976 <th>0946</th> <td>57,61</td> </td></td></td></td>	0736	9 <th>0906</th> <td>31 <th>0816</th> <td>532 <th>0926</th> <td>976 <th>0946</th> <td>57,61</td> </td></td></td>	0906	31 <th>0816</th> <td>532 <th>0926</th> <td>976 <th>0946</th> <td>57,61</td> </td></td>	0816	532 <th>0926</th> <td>976 <th>0946</th> <td>57,61</td> </td>	0926	976 <th>0946</th> <td>57,61</td>	0946	57,61
	16	16	69 <th>0737</th> <td>42 <th>0907</th> <td>111 <th>0817</th> <td>1.429 <th>0927</th> <td>2.721 <th>0947</th> <td>56,60</td> </td></td></td></td>	0737	42 <th>0907</th> <td>111 <th>0817</th> <td>1.429 <th>0927</th> <td>2.721 <th>0947</th> <td>56,60</td> </td></td></td>	0907	111 <th>0817</th> <td>1.429 <th>0927</th> <td>2.721 <th>0947</th> <td>56,60</td> </td></td>	0817	1.429 <th>0927</th> <td>2.721 <th>0947</th> <td>56,60</td> </td>	0927	2.721 <th>0947</th> <td>56,60</td>	0947	56,60
	16	16	139 <th>0738</th> <td>71 <th>0908</th> <td>210 <th>0818</th> <td>908 <th>0928</th> <td>2.350 <th>0948</th> <td>47,58</td> </td></td></td></td>	0738	71 <th>0908</th> <td>210 <th>0818</th> <td>908 <th>0928</th> <td>2.350 <th>0948</th> <td>47,58</td> </td></td></td>	0908	210 <th>0818</th> <td>908 <th>0928</th> <td>2.350 <th>0948</th> <td>47,58</td> </td></td>	0818	908 <th>0928</th> <td>2.350 <th>0948</th> <td>47,58</td> </td>	0928	2.350 <th>0948</th> <td>47,58</td>	0948	47,58
Total	550	178	464	0739	178	0909	642	0819	37.257	0929	82.131	0949	46,14

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación de inmuebles o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pagadoras, etc.) si el valor de las garantías se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se indica el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en miles de euros)



5.05.1

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
 Estados agregados: No
 Período: 2º semestre
 Ejercicio: 2014
 Entidades cedentes de los activos titulados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios de morosidad (1) (%)	0850	0851	0852	0853	0854	0855	0856	0857	0858	0859	0860	0861
Participaciones hipotecarias	0,57	0,66	0,07	0,86	0,07	0,86	0,00	0,86	0,44	0,22	0,40	13,20
Certificados de transmisión de hipoteca	2,16	0,66	0,30	0,86	0,30	0,86	0,00	0,86	1,42	0,22	0,41	0,00
Préstamos hipotecarios	0,87	0,70	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Cedulas hipotecarias	0,27	0,71	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,87	0,73	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,27	0,74	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,87	0,75	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Cedulas Temporales	1,06	1,04	1,02	0,86	1,02	0,86	1,20	1,18	1,18	1,18	1,18	1,18
Bonos de Tesorería	0,27	0,76	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,87	0,77	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Creditos AAPP	0,87	0,78	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,27	0,79	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,87	0,80	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas de arrendamiento financiero	0,87	0,81	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,27	0,82	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de crédito futuro	0,87	0,83	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,87	0,84	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,87	0,85	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Este ratio se refiere exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondos titulados en el balance en la fecha de presentación de la información, y el principio pendiente de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 19 y 20.
 (A) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principios impagados) de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 19 y 20.
 (B) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular no sujeta a consulta de la Comisión de Seguros y Fianzas.
 (C) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principios de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo de los activos clasificados como fallidos al cierre de mismo periodo de año anterior.



CLASE 8.ª



OM0814402

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)**



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		5.05.1
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Estados agregados: No		
Ejercicio: 2014		
Período: 2º Semestre		
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIQUA		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 12/05/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
inferior a 1 año	1300	165	1320	205	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	175	1321	194	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	217	1322	191	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	417	1323	400	1343	90
Entre 5 y 10 años	1304	1.294	1324	1.097	1344	1.301
Superior a 10 años	1305	4.335	1325	4.912	1345	9.570
Total	1306	6.013	1326	7.004	1346	10.961
Vida residual media ponderada (años)	1307	16,54	1327	17,26	1347	23,44

(1) Los intervalos se entienden en evolución el inicio del mismo e incluyó el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 12/05/2006	
Antigüedad media ponderada	0030	10,03	0032	9,06	0034	2,32
	Años		Años		Años	



0M0814403



CLASE 8.^a



OM0814404



S.05.2

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en miles de euros)

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial 12/05/2006			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
ES0338452008 SERIE A	9.000	0002	39	373.771	2.46	0004	9.600	2.73	0009	0.600	940.000	5.16
ES0338452016 SERIE B	325	83	83	26.849	5.21	01	325	5.79	325	100	32.500	8.72
ES0338452024 SERIE C	75	83	83	6.196	5.21	75	6.802	5.79	75	100	7.500	8.72
ES0338452032 SERIE D	70	81	81	5.695	7.91	89	6.253	8.42	70	100	7.000	10.25
Total	10.070	8025	412.511		8045	10.070	452.867		8065	10.070	8105	1.007.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en miles de euros)



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

\$ 05.2
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2014
Menciones de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses						Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas	
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente			
ES033842008	SERIE A	NS	EURBOR 3 m	0.12	0.20	360	0001	0003	0007	0005	0	373.771	0	373.775	9065
ES033842010	SERIE B	S	EURBOR 3 m	0.23	0.31	360	2	0	0	0	26.849	0	26.849	9065	
ES033842004	SERIE C	S	EURBOR 3 m	0.45	0.53	360	2	0	0	0	6.190	0	6.190	9065	
ES033842002	SERIE D	S	EURBOR 3 m	3.50	3.58	360	2	1	0	0	5.065	0	5.065	9065	
Total							9228	5	9105	0	9085	412.511	9005	412.510	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada, NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago



0M0814405

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en miles de euros)



CLASE 8.^a



OM0814406



S.05.2

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
		7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370	
ES0338452008	SERIE A	28-12-2043	36.504	580.229	1.300	124.753	42.080	540.635	1.466	123.363
ES0338452016	SERIE B	28-12-2043	2.629	5.652	132	5.648	3.023	3.023	140	5.716
ES0338452024	SERIE C	28-12-2043	607	1.305	45	1.402	698	698	49	1.447
ES0338452032	SERIE D	28-12-2043	558	1.305	227	3.216	641	747	251	2.689
Total			40.398	594.491	1.704	135.309	46.442	554.103	1.905	133.515

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en miles de euros)



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CLASE 8.^a



3.052

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
E50338452008	SERIE A	3310	3330	3380	3360	3370
E50338452008	SERIE A	22-09-2014	MDY	A3	Baa1	Aaa
E50338452016	SERIE B	01-12-2014	SYP	BBB	AA-	AAA
E50338452016	SERIE B	03-05-2013	MDY	B1	B1	A1
E50338452024	SERIE C	14-06-2013	SYP	BB	A	A
E50338452024	SERIE C	03-05-2013	MDY	Caa1	Caa1	Baa2
E50338452024	SERIE C	14-06-2013	SYP	B	BBB	BBB
E50338452032	SERIE D	03-05-2013	MDY	Ca	Ca	Caa1

(1) La gestora deberá cumplir la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referirá exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplir la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poon; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service.



0M0814407

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)**



CLASE 8.ª



0M0814408



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		3.08.3
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014		
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)		
	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	5.656	6.253
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	1,41	1,41
3. Exceso de spread (%) (1)	0,90	0,90
4. Permuta financiera de intereses (C/N)	0	0
5. Permuta financiera de tipos de cambio (C/N)	0	0
6. Otras permutas financieras (C/N)	0	0
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (C/N)	0	0
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	90,61	90,61
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros (C/N) (4)	0	0
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos		
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una		
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos		
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes		
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	NIF	Denominación
Permutas financieras de tipos de interés	0200	1210 N/A
Permutas financieras de tipos de cambio	0210	1220 BANCO SANTANDER
Otras permutas financieras	0220	1230 N/A
Contraparte de la línea de liquidez	0230	1240 N/A
Entidad Avalista	0240	1250 N/A
Contraparte del derivado de crédito	0250	1260 N/A
	0260	1270 N/A
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará		

TD A IBERCAJA 3, FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en miles de euros)



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS 8.05.4

Denominación del compartimento:
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Importes impagados acumulados		Ratio (2)		Ref. Folleto					
			Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior						
1. Activos morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	3	0030	0100	2.659	0200	2.727	0300	0,01	0400	0,01	1120	0,01
2. Activos morosos por otras razones			0110	0210	0310	0410	0510	0,01	0610	0,01	1130	0,01
Total Morosos			0100	2.659	0200	2.727	0300	0,01	0400	0,01	1140	0,01
3. Activos fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	16	0060	0130	1.997	0230	1.445	0330	0,01	0430	0,00	1050	0,00
4. Activos fallidos por otras razones			0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00
Total Fallidos			0150	1.997	0230	1.445	0330	0,01	0430	0,00	1200	0,00

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cuantificadas, tallosos subjetivos, etc) respecto a las que se establece algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos tallosos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Periodo anterior	
N/A	0190	0290	0390

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Ultima Fecha Pago		Ref. Folleto
			Situación actual	Periodo anterior	
Amortización secuencial serie (4)					
SERIE B E50333452016	6,50	0520	0540	4.9.4 NV	0550
SERIE B E50333452016	1,25	0560	0620	4.9.4 NV	
SERIE B E50333452016	10,00	40,22	40,72	4.9.4 NV	
SERIE C E50333452024	1,50	1,52	1,52	4.9.4 NV	
SERIE C E50333452024	1,00	0,66	0,62	4.9.4 NV	
SERIE C E50333452024	10,00	40,22	40,72	4.9.4 NV	
Diferimiento por deterioro intereses serie (5)	0506	0526	0546		0566
SERIE B E50333452016	6,30	0,26	0,26	3.4.6.2.2. MA	
SERIE C E50333452024	4,30	0,26	0,26	3.4.6.2.2. MA	
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0612	0532	1,38	0552	3.4.4.1 MA
OTROS TRIGGERS (3)	0613	0523	0553		0573



CLASE 8.ª



OM0814409

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06
(Expresado en miles de euros)



CLASE 8.ª



OM0814411



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.06
<p>Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del compartimento:</p> <p>Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.</p> <p>Estados agregados: No</p> <p>Periodo: 2º Semestre</p> <p>Ejercicio: 2014</p>
<p>NOTAS EXPLICATIVAS</p>
<p>Contiene información adicional en fichero adjunto</p>
<p>INFORME DE AUDITOR</p>
N/A

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06
(Expresado en miles de euros)



CLASE 8.^a



OM0814412

Notas Explicativas Informes CNMV Semestral TDA IBERCAJA 3

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 2,58 %
- Tasa de Fallidos: 0,19 %
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 3,54 %
- Tasa de Impago >90 días: 0,56 %
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 6,50 %

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.



CLASE 8.^a



0M0814413

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

TDA IBERCAJA 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 12 de mayo de 2006, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (18 de mayo de 2006). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió diez mil setenta (10.070) Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de mil siete millones (1.007.000.000) euros distribuidas en cuatro Series.

Los Bonos se agruparán en cuatro series (A, B, C y D), de la siguiente forma:

- Serie A: está constituida por 9.600 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.12%.
- Serie B: está constituida por 325 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.23%.
- Serie C: está constituida por 75 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.45%.
- Serie D: está constituida por 70 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3,50%.

En la Fecha de Desembolso (18 de mayo de 2006) el Fondo recibió dos préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: con IBERCAJA por importe de 2.500.000 euros, destinado a cubrir el desfase entre el devengo y cobro de intereses de las Participaciones y Certificados en la primera Fecha de Pago.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.196.000 euros destinado al pago de los gastos iniciales del fondo.

El Fondo de Reserva se constituyó el 16 de Mayo de 2006, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie D, por un importe de siete millones (7.000.000) de euros.



CLASE 8.^a



OM0814414

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,70% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 1,40% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados no Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de septiembre de 2006.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.



CLASE 8.^a



0M0814415

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

- **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



CLASE 8.^a



0M0814416

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

- **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.



CLASE 8.^a



OM0814417

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 2,73%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 29/09/2025, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.^a



0M0814418

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

TDA IBERCAJA 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2014

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	403.697.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	404.162.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	595.251.000
4. Vida residual (meses):	198
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,28%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 18 meses:	0,53%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,49%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	1.822.000
10. Tipo medio cartera:	1,29%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,66%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0338452008	373.771.000	39.000
b) ES0338452016	26.849.000	83.000
c) ES0338452024	6.196.000	83.000
d) ES0338452032	5.695.000	81.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0338452008		39,00%
b) ES0338452016		83,00%
c) ES0338452024		83,00%
d) ES0338452032		81,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		5.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):		
a) ES0338452008		0,199%



0M0814419

CLASE 8.^a**TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014**

b) ES0338452016	0,309%
c) ES0338452024	0,529%
d) ES0338452032	3,579%

7. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0338452008	36.594.000	1.390.000
b) ES0338452016	2.629.000	132.000
c) ES0338452024	607.000	45.000
d) ES0338452032	558.000	227.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	59.000
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	8.547.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Subordinado Gastos Iniciales:	0
2. Préstamo Subordinado Desfase:	0

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2014	1.786.000
--------------------------------------	-----------

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2014	82.000
2. Variación 2014	-8,89%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0338452008	SERIE A	MDY	A3 (sf)	Aaa (sf)
ES0338452008	SERIE A	SYP	BBB (sf)	AAA (sf)
ES0338452016	SERIE B	MDY	B1 (sf)	A1 (sf)
ES0338452016	SERIE B	SYP	BB (sf)	A (sf)
ES0338452024	SERIE C	MDY	Caa1 (sf)	Baa2 (sf)
ES0338452024	SERIE C	SYP	B (sf)	BBB (sf)
ES0338452032	SERIE D	MDY	Ca (sf)	Caa1 (sf)



CLASE 8.^a



OM0814420

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal	402.165.000,00	Serie A	373.771.000
Pendiente de Cobro No Fallido*:		Serie B	26.849.000
Saldo Nominal	1.997.000,00	Serie C	6.196.000
Pendiente de Cobro Fallido*:		Serie D	5.695.000
TOTAL:	404.162.000,00	TOTAL:	412.511.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	2,73%
- Tasa de Fallidos:	0,15%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	3,54%
- Tasa de Impago >90 días:	0,59%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	5,67%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.



CLASE 8.^a



OM0814421

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos Préstamos Hipotecarios tengan un retraso en el pago igual o superior a 18 meses o que hayan sido declarados fallidos por el Cedente, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el diecisieteavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.



CLASE 8.^a



OM0814422

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

TDA IBERCAJA 3								
Fecha	%	Variación entre periodos						
05-06	5,70%							
06-06	11,00%	92,92%						
07-06	11,20%	1,81%	9,36%					
08-06	7,78%	-30,54%	10,04%	7,27%				
09-06	6,47%	-16,85%	8,53%	-14,99%				
10-06	9,99%	54,37%	8,11%	-4,95%	8,77%			
11-06	9,20%	-7,93%	8,58%	5,83%	9,35%	6,61%		
12-06	13,32%	44,85%	10,88%	26,73%	9,74%	4,20%		
01-07	12,47%	-6,40%	11,71%	7,62%	9,96%	2,17%		
02-07	10,56%	-15,28%	12,16%	3,86%	10,42%	4,66%		
03-07	10,47%	-0,83%	11,20%	-7,85%	11,08%	6,35%		
04-07	9,70%	-7,43%	10,27%	-8,31%	11,04%	-0,40%		
05-07	9,42%	-2,84%	9,82%	-4,38%	10,98%	-0,49%	10,20%	
06-07	11,30%	19,98%	10,13%	3,09%	10,64%	-3,09%	10,21%	0,18%
07-07	8,27%	-26,84%	9,72%	-4,06%	9,99%	-6,16%	10,00%	-2,05%
08-07	6,32%	-23,63%	8,70%	-10,42%	9,32%	-6,71%	9,91%	-0,91%
09-07	6,70%	6,14%	7,11%	-18,28%	8,62%	-7,45%	9,70%	-2,10%
10-07	7,56%	12,80%	6,85%	-3,66%	8,27%	-4,07%	9,51%	-1,99%
11-07	6,93%	-8,36%	7,05%	2,82%	7,85%	-5,15%	9,33%	-1,86%
12-07	10,49%	51,43%	8,31%	18,02%	7,68%	-2,11%	9,09%	-2,62%
01-08	8,76%	-16,47%	8,71%	4,80%	7,75%	0,92%	8,78%	-3,43%
02-08	9,16%	4,50%	9,45%	8,44%	8,22%	5,99%	8,66%	-1,34%
03-08	5,15%	-43,75%	7,69%	-18,62%	7,97%	-2,98%	8,23%	-4,96%
04-08	8,16%	58,35%	7,48%	-2,69%	8,07%	1,24%	8,10%	-1,55%
05-08	6,81%	-16,50%	6,69%	-10,57%	8,05%	-0,20%	7,88%	-2,73%
06-08	8,50%	24,73%	7,80%	16,57%	7,71%	-4,24%	7,63%	-3,18%
07-08	8,22%	-3,27%	7,82%	0,24%	7,62%	-1,22%	7,62%	-0,15%
08-08	3,66%	-55,47%	6,80%	-13,02%	6,72%	-11,83%	7,41%	-2,72%
09-08	4,04%	10,48%	5,32%	-21,82%	6,54%	-2,57%	7,20%	-2,81%
10-08	6,62%	63,69%	4,76%	-10,40%	6,28%	-3,98%	7,13%	-1,08%
11-08	5,13%	-22,44%	5,25%	10,26%	6,01%	-4,41%	6,98%	-2,01%
12-08	9,46%	84,29%	7,06%	34,45%	6,16%	2,58%	6,89%	-1,40%
01-09	6,75%	-28,67%	7,11%	0,63%	5,91%	-4,08%	6,72%	-2,48%
02-09	3,48%	-48,41%	6,58%	-7,41%	5,89%	-0,35%	6,25%	-6,92%
03-09	4,01%	15,33%	4,74%	-27,89%	5,89%	0,01%	6,16%	-1,37%



CLASE 8.^a



0M0814423

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

04-09	4,79%	19,40%	4,08%	-13,98%	5,59%	-5,13%	5,89%	-4,53%
05-09	4,08%	-14,93%	4,28%	4,90%	5,42%	-3,06%	5,66%	-3,78%
06-09	6,83%	67,44%	5,22%	21,91%	4,96%	-8,50%	5,52%	-2,60%
07-09	6,61%	-3,16%	5,82%	11,57%	4,93%	-0,58%	5,37%	-2,57%
08-09	5,03%	-23,95%	6,14%	5,42%	5,18%	5,22%	5,49%	2,12%
09-09	5,19%	3,25%	5,59%	-8,89%	5,38%	3,74%	5,58%	1,72%
10-09	3,38%	-34,80%	4,52%	-19,14%	5,15%	-4,22%	5,32%	-4,72%
11-09	3,44%	1,61%	4,00%	-11,67%	5,05%	-1,94%	5,18%	-2,55%
12-09	8,22%	139,04%	5,02%	25,56%	5,28%	4,45%	5,06%	-2,35%
01-10	5,73%	-30,28%	5,79%	15,45%	5,12%	-2,87%	4,97%	-1,78%
02-10	4,98%	-13,11%	6,30%	8,78%	5,12%	-0,17%	5,10%	2,50%
03-10	4,06%	-18,45%	4,91%	-22,07%	4,93%	-3,59%	5,10%	0,10%
04-10	3,65%	-10,16%	4,22%	-14,10%	4,98%	0,98%	5,01%	-1,80%
05-10	2,97%	-18,64%	3,55%	-15,87%	4,91%	-1,39%	4,92%	-1,70%
06-10	5,93%	99,59%	4,17%	17,50%	4,51%	-8,10%	4,84%	-1,68%
07-10	5,05%	-14,84%	4,63%	11,13%	4,40%	-2,61%	4,71%	-2,77%
08-10	3,28%	-35,04%	4,74%	2,31%	4,12%	-6,38%	4,57%	-3,00%
09-10	3,18%	-3,12%	3,82%	-19,35%	3,97%	-3,51%	4,40%	-3,55%
10-10	4,66%	46,81%	3,69%	-3,49%	4,14%	4,20%	4,51%	2,37%
11-10	4,59%	-1,49%	4,13%	11,84%	4,41%	6,47%	4,60%	2,10%
12-10	11,90%	159,12%	7,08%	71,47%	5,42%	22,92%	4,90%	6,37%
01-11	4,12%	-65,39%	6,91%	-2,32%	5,27%	-2,71%	4,76%	-2,69%
02-11	2,33%	-43,49%	6,20%	-10,33%	5,13%	-2,68%	4,56%	-4,40%
03-11	4,02%	72,65%	3,48%	-43,89%	5,27%	2,80%	4,55%	-0,04%
04-11	3,78%	-5,90%	3,36%	-3,30%	5,13%	-2,65%	4,57%	0,32%
05-11	2,69%	-28,95%	3,48%	3,63%	4,83%	-5,92%	4,55%	-0,34%
06-11	3,87%	43,95%	3,43%	-1,49%	3,43%	-28,92%	4,38%	-3,73%
07-11	3,78%	-2,40%	3,43%	-0,12%	3,37%	-1,73%	4,28%	-2,34%
08-11	1,87%	-50,60%	3,16%	-7,74%	3,30%	-2,07%	4,18%	-2,44%
09-11	2,71%	45,41%	2,78%	-12,21%	3,09%	-6,54%	4,14%	-0,76%
10-11	3,43%	26,63%	2,66%	-4,27%	3,03%	-1,95%	4,04%	-2,41%
11-11	5,20%	51,47%	3,77%	41,72%	3,44%	13,69%	4,09%	1,14%
12-11	6,74%	29,52%	5,11%	35,54%	3,91%	13,77%	3,62%	-11,50%
01-12	5,97%	-11,44%	5,94%	16,40%	4,27%	9,21%	3,77%	4,05%
02-12	2,28%	-61,86%	5,00%	-15,91%	4,35%	1,78%	3,77%	0,07%
03-12	3,59%	57,70%	3,94%	-21,12%	4,50%	3,43%	3,73%	-0,91%
04-12	2,36%	-34,14%	2,73%	-30,70%	4,33%	-3,70%	3,62%	-2,99%
05-12	4,72%	99,60%	3,54%	29,71%	4,25%	-1,93%	3,79%	4,57%
06-12	3,96%	-16,10%	3,67%	3,46%	3,78%	-11,08%	3,80%	0,19%
07-12	2,54%	-35,85%	3,73%	1,72%	3,21%	-15,17%	3,70%	-2,56%



CLASE 8.^a



OM0814424

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

08-12	1,49%	-41,42%	2,66%	-28,71%	3,08%	-3,81%	3,68%	-0,57%
09-12	3,09%	107,77%	2,36%	-11,14%	3,00%	-2,70%	3,71%	0,94%
10-12	3,01%	-2,66%	2,52%	6,55%	3,11%	3,57%	3,68%	-0,86%
11-12	5,51%	83,02%	3,85%	53,08%	3,23%	3,95%	3,70%	0,46%
12-12	7,37%	33,93%	5,28%	37,04%	3,79%	17,46%	3,73%	1,00%
01-13	3,10%	-57,93%	5,32%	0,78%	3,89%	2,56%	3,49%	-6,42%
02-13	2,70%	-12,97%	4,40%	-17,28%	4,10%	5,27%	3,53%	1,12%
03-13	3,99%	47,63%	3,25%	-26,24%	4,25%	3,64%	3,56%	0,90%
04-13	4,05%	1,57%	3,56%	9,66%	4,42%	4,09%	3,70%	3,86%
05-13	3,97%	-2,04%	3,98%	11,77%	4,16%	-5,82%	3,64%	-1,77%
06-13	2,80%	-29,33%	3,59%	-9,80%	3,39%	-18,49%	3,54%	-2,57%
07-13	3,41%	21,76%	3,38%	-5,88%	3,44%	1,51%	3,62%	2,07%
08-13	1,70%	-50,17%	2,63%	-22,18%	3,29%	-4,56%	3,64%	0,74%
09-13	1,72%	0,93%	2,27%	-13,66%	2,91%	-11,32%	3,54%	-2,87%
10-13	2,73%	59,12%	2,04%	-10,22%	2,69%	-7,54%	3,52%	-0,55%
11-13	2,16%	-21,00%	2,19%	7,46%	2,39%	-11,21%	3,24%	-7,81%
12-13	5,65%	161,99%	3,50%	59,86%	2,86%	19,52%	3,08%	-5,00%
01-14	3,17%	-43,87%	3,65%	4,26%	2,82%	-1,41%	3,09%	0,15%
02-14	3,25%	2,34%	4,01%	9,96%	3,07%	9,05%	3,13%	1,43%
03-14	2,64%	-18,60%	3,01%	-25,09%	3,23%	5,06%	3,02%	-3,54%
04-14	1,58%	-40,12%	2,48%	-17,41%	3,05%	-5,60%	2,82%	-6,53%
05-14	1,03%	-35,11%	1,75%	-29,66%	2,87%	-5,76%	2,59%	-8,37%
06-14	1,57%	52,82%	1,39%	-20,65%	2,19%	-23,82%	2,49%	-3,78%
07-14	2,42%	54,15%	1,66%	19,93%	2,06%	-5,86%	2,41%	-3,27%
08-14	2,36%	-2,50%	2,10%	26,55%	1,91%	-7,37%	2,46%	2,28%
09-14	2,39%	1,22%	2,38%	12,92%	1,86%	-2,40%	2,52%	2,28%
10-14	2,93%	22,65%	2,54%	7,08%	2,08%	11,81%	2,53%	0,60%
11-14	2,69%	-8,27%	2,65%	4,26%	2,36%	13,12%	2,58%	1,73%
12-14	7,71%	186,96%	4,44%	67,29%	3,37%	43,16%	2,73%	5,89%



OM0814425

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

Bono-A

Fecha	TAA					
	8,00%		2,73%		12,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015	(*)	4,73 €	(*)	4,73 €	(*)	4,73 €
30/03/2015	1.459,29 €	14,86 €	1.109,72 €	14,86 €	1.735,94 €	14,86 €
29/06/2015	1.440,00 €	18,85 €	943,34 €	19,03 €	1.824,72 €	18,71 €
28/09/2015	1.392,42 €	18,13 €	927,85 €	18,55 €	1.742,74 €	17,79 €
28/12/2015	1.346,59 €	17,43 €	912,91 €	18,09 €	1.664,53 €	16,92 €
28/03/2016	1.301,17 €	16,75 €	897,11 €	17,63 €	1.588,72 €	16,08 €
28/06/2016	1.259,01 €	16,27 €	883,55 €	17,36 €	1.517,93 €	15,45 €
28/09/2016	1.216,29 €	15,63 €	868,16 €	16,91 €	1.448,40 €	14,68 €
28/12/2016	1.175,84 €	14,85 €	854,05 €	16,29 €	1.382,77 €	13,79 €
28/03/2017	1.137,32 €	14,10 €	840,92 €	15,69 €	1.320,57 €	12,95 €
28/06/2017	1.099,89 €	13,84 €	827,89 €	15,61 €	1.260,94 €	12,57 €
28/09/2017	1.061,56 €	13,28 €	812,68 €	15,19 €	1.202,05 €	11,92 €
28/12/2017	1.024,32 €	12,60 €	797,52 €	14,62 €	1.145,61 €	11,19 €
28/03/2018	988,87 €	11,95 €	783,34 €	14,06 €	1.092,22 €	10,50 €
28/06/2018	955,90 €	11,71 €	770,98 €	13,97 €	1.042,34 €	10,17 €
28/09/2018	923,60 €	11,23 €	758,39 €	13,58 €	994,29 €	9,64 €
28/12/2018	892,89 €	10,64 €	746,72 €	13,05 €	948,83 €	9,04 €
28/03/2019	863,10 €	10,08 €	735,19 €	12,54 €	905,29 €	8,47 €
28/06/2019	833,15 €	9,86 €	722,46 €	12,44 €	862,75 €	8,20 €
30/09/2019	800,15 €	9,65 €	704,74 €	12,34 €	818,83 €	7,93 €
30/12/2019	770,54 €	8,94 €	690,24 €	11,59 €	778,79 €	7,26 €
30/03/2020	742,72 €	8,55 €	677,04 €	11,24 €	741,24 €	6,87 €
29/06/2020	715,79 €	8,17 €	663,99 €	10,90 €	705,35 €	6,50 €
28/09/2020	689,75 €	7,81 €	651,20 €	10,57 €	671,10 €	6,14 €
28/12/2020	666,03 €	7,47 €	640,60 €	10,24 €	639,51 €	5,80 €
29/03/2021	643,22 €	7,13 €	630,41 €	9,92 €	609,45 €	5,48 €
28/06/2021	620,93 €	6,81 €	620,10 €	9,60 €	10.289,57 €	5,18 €
28/09/2021	599,18 €	6,57 €	609,73 €	9,39 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	578,14 €	6,19 €	599,52 €	8,98 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	556,98 €	5,84 €	588,31 €	8,58 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	537,12 €	5,69 €	578,18 €	8,48 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	516,21 €	5,41 €	565,62 €	8,18 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	10.126,51 €	5,09 €	555,68 €	7,81 €	0,00 €	0,00 €



0M0814426

CLASE 8.^a

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

28/03/2023	0,00 €	0,00 €	545,08 €	7,45 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	534,89 €	7,33 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	524,08 €	7,06 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	513,68 €	6,72 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	501,85 €	6,46 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	489,08 €	6,28 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	470,64 €	6,16 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	456,69 €	5,73 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	442,72 €	5,32 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	429,78 €	5,45 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	10.057,85 €	5,06 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	38.934,48 €		38.934,48 €		38.934,48 €	

Bono-B

TAA						
8,00%		2,73%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015	(*)	15,60 €	(*)	15,60 €	(*)	15,60 €
30/03/2015	3.096,34 €	48,93 €	2.354,61 €	48,93 €	3.683,33 €	48,93 €
29/06/2015	3.055,40 €	62,11 €	2.001,57 €	62,69 €	3.871,70 €	61,65 €
28/09/2015	2.954,45 €	59,72 €	1.968,72 €	61,12 €	3.697,75 €	58,63 €
28/12/2015	2.857,20 €	57,41 €	1.937,01 €	59,59 €	3.531,81 €	55,74 €
28/03/2016	2.760,83 €	55,18 €	1.903,49 €	58,07 €	3.370,96 €	52,98 €
28/06/2016	2.671,38 €	53,61 €	1.874,71 €	57,21 €	3.220,74 €	50,90 €
28/09/2016	2.580,72 €	51,50 €	1.842,06 €	55,73 €	3.073,22 €	48,36 €
28/12/2016	2.494,90 €	48,92 €	1.812,13 €	53,68 €	2.933,97 €	45,43 €



CLASE 8.^a



OM0814427

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

28/03/2017	2.413,16 €	46,46 €	1.784,26 €	51,69 €	2.801,99 €	42,66 €
28/06/2017	2.333,75 €	45,59 €	1.756,61 €	51,43 €	2.675,47 €	41,40 €
28/09/2017	2.252,43 €	43,74 €	1.724,34 €	50,05 €	2.550,51 €	39,29 €
28/12/2017	2.173,40 €	41,51 €	1.692,19 €	48,16 €	2.430,77 €	36,87 €
28/03/2018	2.098,19 €	39,37 €	1.662,09 €	46,32 €	2.317,49 €	34,58 €
28/06/2018	2.028,24 €	38,59 €	1.635,87 €	46,04 €	2.211,63 €	33,52 €
28/09/2018	1.959,70 €	36,99 €	1.609,15 €	44,74 €	2.109,68 €	31,78 €
28/12/2018	1.894,55 €	35,06 €	1.584,39 €	43,00 €	2.013,22 €	29,78 €
28/03/2019	1.831,33 €	33,21 €	1.559,93 €	41,30 €	1.920,85 €	27,90 €
28/06/2019	1.767,78 €	32,50 €	1.532,92 €	40,99 €	1.830,58 €	27,00 €
30/09/2019	1.697,76 €	31,78 €	1.495,33 €	40,64 €	1.737,40 €	26,11 €
30/12/2019	1.634,93 €	29,44 €	1.464,55 €	38,18 €	1.652,45 €	23,92 €
30/03/2020	1.575,91 €	28,16 €	1.436,55 €	37,04 €	1.572,78 €	22,63 €
29/06/2020	1.518,76 €	26,93 €	1.408,87 €	35,91 €	1.496,61 €	21,40 €
28/09/2020	1.463,52 €	25,74 €	1.381,71 €	34,81 €	1.423,94 €	20,24 €
28/12/2020	1.413,18 €	24,60 €	1.359,22 €	33,73 €	1.356,93 €	19,12 €
29/03/2021	1.364,79 €	23,50 €	1.337,61 €	32,67 €	1.293,14 €	18,06 €
28/06/2021	1.317,48 €	22,43 €	1.315,73 €	31,63 €	21.832,46 €	17,05 €
28/09/2021	1.271,35 €	21,64 €	1.293,73 €	30,94 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	1.226,70 €	20,41 €	1.272,06 €	29,59 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	1.181,81 €	19,24 €	1.248,28 €	28,28 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	1.139,66 €	18,73 €	1.226,78 €	27,92 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	1.095,29 €	17,83 €	1.200,14 €	26,96 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	21.486,49 €	16,78 €	1.179,05 €	25,72 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	1.156,56 €	24,53 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	1.134,93 €	24,16 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	1.111,99 €	23,27 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	1.089,93 €	22,15 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	1.064,83 €	21,29 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	1.037,73 €	20,69 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	998,60 €	20,30 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	969,01 €	18,87 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	939,36 €	17,52 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	911,91 €	17,95 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	21.340,87 €	16,67 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	82.611,38 €		82.611,38 €		82.611,38 €	



CLASE 8.^a



OM0814428

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

28/09/2021	1.271,35 €	37,04 €	1.293,73 €	52,96 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	1.226,70 €	34,94 €	1.272,06 €	50,66 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	1.181,81 €	32,93 €	1.248,28 €	48,42 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	1.139,66 €	32,07 €	1.226,78 €	47,81 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	1.095,29 €	30,53 €	1.200,14 €	46,15 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	21.486,49 €	28,73 €	1.179,05 €	44,04 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	1.156,56 €	42,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	1.134,93 €	41,37 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	1.111,99 €	39,83 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	1.089,93 €	37,91 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	1.064,83 €	36,46 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	1.037,73 €	35,42 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	998,60 €	34,75 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	969,01 €	32,31 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	939,36 €	29,99 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	911,91 €	30,74 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	21.340,87 €	28,54 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	82.611,38 €		82.611,38 €		82.611,38 €	

Bono-D

Fecha	TAA					
	8,00%		2,73%		12,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		177,95 €	(*)	177,95 €	(*)	177,95 €
30/03/2015	0,00 €	558,14 €	0,00 €	558,14 €	0,00 €	558,14 €
29/06/2015	3.049,56 €	736,09 €	2.319,04 €	736,09 €	3.627,68 €	736,09 €
28/09/2015	3.009,23 €	708,50 €	1.971,34 €	715,11 €	3.813,20 €	703,27 €
28/12/2015	2.909,80 €	681,27 €	1.938,97 €	697,27 €	2.493,67 €	668,77 €
28/03/2016	965,96 €	654,95 €	1.907,75 €	679,73 €	0,00 €	646,21 €



OM0814429

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

28/06/2016	0,00 €	653,31 €	1.797,45 €	669,75 €	0,00 €	653,31 €
28/09/2016	0,00 €	653,31 €	0,00 €	653,31 €	0,00 €	653,31 €
28/12/2016	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €
28/03/2017	0,00 €	639,11 €	0,00 €	639,11 €	0,00 €	639,11 €
28/06/2017	0,00 €	653,31 €	0,00 €	653,31 €	0,00 €	653,31 €
28/09/2017	0,00 €	653,31 €	0,00 €	653,31 €	0,00 €	653,31 €
28/12/2017	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €
28/03/2018	0,00 €	639,11 €	0,00 €	639,11 €	0,00 €	639,11 €
28/06/2018	0,00 €	653,31 €	0,00 €	653,31 €	0,00 €	653,31 €
28/09/2018	0,00 €	653,31 €	0,00 €	653,31 €	0,00 €	653,31 €
28/12/2018	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €
28/03/2019	0,00 €	639,11 €	0,00 €	639,11 €	0,00 €	639,11 €
28/06/2019	0,00 €	653,31 €	0,00 €	653,31 €	0,00 €	653,31 €
30/09/2019	0,00 €	667,51 €	0,00 €	667,51 €	0,00 €	667,51 €
30/12/2019	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €
30/03/2020	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €
29/06/2020	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €
28/09/2020	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €
28/12/2020	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €
29/03/2021	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €
28/06/2021	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €	71.428,57 €	646,21 €
28/09/2021	0,00 €	653,31 €	0,00 €	653,31 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2021	0,00 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	639,11 €	0,00 €	639,11 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2022	0,00 €	653,31 €	0,00 €	653,31 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2022	0,00 €	653,31 €	0,00 €	653,31 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2022	71.428,57 €	646,21 €	0,00 €	646,21 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	639,11 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	653,31 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	653,31 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	646,21 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	646,21 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	653,31 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	667,51 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	646,21 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	624,90 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	667,51 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	71.428,57 €	646,21 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	81.363,12 €		81.363,12 €		81.363,12 €	



OM0814430

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

Bono-C

Fecha	TAA					
	8,00%		2,73%		12,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		26,71 €	(*)	26,71 €	(*)	26,71 €
30/03/2015	3.096,34 €	83,76 €	2.354,61 €	83,76 €	3.683,33 €	83,76 €
29/06/2015	3.055,40 €	106,33 €	2.001,57 €	107,32 €	3.871,70 €	105,54 €
28/09/2015	2.954,45 €	102,24 €	1.968,72 €	104,64 €	3.697,75 €	100,36 €
28/12/2015	2.857,20 €	98,29 €	1.937,01 €	102,01 €	3.531,81 €	95,42 €
28/03/2016	2.760,83 €	94,47 €	1.903,49 €	99,42 €	3.370,96 €	90,70 €
28/06/2016	2.671,38 €	91,78 €	1.874,71 €	97,94 €	3.220,74 €	87,14 €
28/09/2016	2.580,72 €	88,16 €	1.842,06 €	95,40 €	3.073,22 €	82,78 €
28/12/2016	2.494,90 €	83,76 €	1.812,13 €	91,90 €	2.933,97 €	77,77 €
28/03/2017	2.413,16 €	79,54 €	1.784,26 €	88,50 €	2.801,99 €	73,04 €
28/06/2017	2.333,75 €	78,04 €	1.756,61 €	88,05 €	2.675,47 €	70,87 €
28/09/2017	2.252,43 €	74,89 €	1.724,34 €	85,68 €	2.550,51 €	67,26 €
28/12/2017	2.173,40 €	71,06 €	1.692,19 €	82,44 €	2.430,77 €	63,12 €
28/03/2018	2.098,19 €	67,40 €	1.662,09 €	79,30 €	2.317,49 €	59,21 €
28/06/2018	2.028,24 €	66,07 €	1.635,87 €	78,81 €	2.211,63 €	57,39 €
28/09/2018	1.959,70 €	63,32 €	1.609,15 €	76,60 €	2.109,68 €	54,40 €
28/12/2018	1.894,55 €	60,02 €	1.584,39 €	73,62 €	2.013,22 €	50,99 €
28/03/2019	1.831,33 €	56,85 €	1.559,93 €	70,71 €	1.920,85 €	47,76 €
28/06/2019	1.767,78 €	55,64 €	1.532,92 €	70,17 €	1.830,58 €	46,23 €
30/09/2019	1.697,76 €	54,41 €	1.495,33 €	69,58 €	1.737,40 €	44,71 €
30/12/2019	1.634,93 €	50,40 €	1.464,55 €	65,36 €	1.652,45 €	40,96 €
30/03/2020	1.575,91 €	48,21 €	1.436,55 €	63,40 €	1.572,78 €	38,75 €
29/06/2020	1.518,76 €	46,11 €	1.408,87 €	61,48 €	1.496,61 €	36,64 €
28/09/2020	1.463,52 €	44,07 €	1.381,71 €	59,60 €	1.423,94 €	34,64 €
28/12/2020	1.413,18 €	42,12 €	1.359,22 €	57,75 €	1.356,93 €	32,74 €
29/03/2021	1.364,79 €	40,23 €	1.337,61 €	55,93 €	1.293,14 €	30,92 €
28/06/2021	1.317,48 €	38,40 €	1.315,73 €	54,14 €	21.832,46 €	29,19 €



CLASE 8.^a



OM0814431

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

S05.5

Este estado es parte integrante del Informe de Gestión



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		3.05.5
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Estados agregados: No		
Período: 2º Semestre		
Ejercicio: 2014		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 12/05/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Aragón	0400	227	0425	14.687	0504	326
Asturias	0401	1.311	0427	69.697	0505	2.023
Baleares	0402	65	0428	3.491	0506	105
Canarias	0403	25	0429	2.139	0507	32
Cantabria	0404	58	0430	3.522	0508	86
Castilla-León	0405	18	0431	1.309	0509	25
Castilla-La Mancha	0406	200	0432	11.459	0510	306
Cataluña	0407	500	0433	30.262	0511	852
Creuta	0408	714	0434	50.557	0512	1.159
Extremadura	0409	0	0435	0	0513	0
Galicia	0410	51	0436	2.504	0514	74
Madrid	0411	45	0437	3.204	0515	65
Mérida	0412	2.207	0438	147.122	0516	3.899
Murcia	0413	0	0439	0	0517	0
Navarra	0414	29	0440	1.401	0518	55
La Rioja	0415	97	0441	6.526	0519	176
Comunidad Valenciana	0416	271	0442	13.461	0520	396
País Vasco	0417	791	0443	41.756	0521	1.307
Total España	0418	4	0444	156	0522	5
Otros países Unión europea	0419	6.613	0445	404.162	0523	10.961
Resto	0420	0	0446	0	0524	0
Total general	0425	6.613	0450	424.162	0527	10.961

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.



OM0814432

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

\$ 65,5

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2014			Situación cierre anual anterior 31/12/2013			Situación inicial 12/05/2006			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	6.013	0577	404.162	0583	404.162	0620	10.061	0631	1.000.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0601	0	0621	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0602	0	0622	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0603	0	0623	0	0634	0
Otros	0575	0	0587	0	0604	0	0624	0	0635	0
Total	0576	6.013	0588	404.162	0605	7.004	0625	10.061	0636	1.000.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



OM0814433

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	5.655
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2014	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 12/03/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
CUADRO C						
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)						
0% - 40%	1100	3.369	1120	3.368	1140	2.677
40% - 60%	1101	2.027	1121	2.075	1141	2.485
60% - 80%	1102	1.212	1122	1.513	1142	3.835
80% - 100%	1103	5	1123	18	1143	1.964
100% - 120%	1104	0	1124	0	1144	0
120% - 140%	1105	0	1125	0	1145	0
140% - 160%	1106	0	1126	0	1146	0
superior al 160%	1107	0	1127	0	1147	0
Total	1108	6.613	1128	7.004	1148	10.971
Media ponderada (%)		1119		1139		1159
		48,66		50,67		66,01

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje



0M0814434

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.65.3
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1430	1430
MEBOR	254	4.421	1,20	2,08
IRPH	43	750	0,00	3,68
EURIBOR	6.308	398.395	0,71	1,27
TIPO FIJO	7	596	0,00	5,38
Total	1405	6.613	1425	1435

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



0M0814435

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.O.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º semestre Ejercicio: 2014	8.053
--	--------------

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación Inicial 12/05/2006	
		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
inferior al 1%		698	49.610	1542	303	1583	21.935
1% - 1,49%		4.235	263.749	1543	4.061	1554	303.790
1,5% - 1,99%		964	47.972	1544	1.723	1565	87.025
2% - 2,49%		294	9.751	1545	178	1566	8.126
2,5% - 2,99%		303	9.895	1546	8	1567	729
3% - 3,49%		69	1.946	1547	58	1568	1.649
3,5% - 3,99%		30	572	1548	616	1569	18.992
4% - 4,49%		2	25	1549	44	1570	1.468
4,5% - 4,99%		0	0	1550	5	1571	134
5% - 5,49%		4	390	1551	4	1572	418
5,5% - 5,99%		3	193	1552	3	1573	196
6% - 6,49%		1	60	1553	1	1574	63
6,5% - 6,99%		0	0	1554	0	1575	0
7% - 7,49%		0	0	1555	0	1576	0
7,5% - 7,99%		0	0	1556	0	1577	0
8% - 8,49%		0	0	1557	0	1578	0
8,5% - 8,99%		0	0	1558	0	1579	0
9% - 9,49%		0	0	1559	0	1580	0
9,5% - 9,99%		0	0	1560	0	1581	0
Superior al 10%		0	0	1561	0	1582	0
Total		6.913	404.163	1562	7.004	1583	444.427
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			1,29			9534	1,46
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			0,39			9585	0,40
						1604	10,961
						1605	1,000.001
						1606	3,39
						1607	1626
						1608	1627
						1609	3,11



OM0814436

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014



CLASE 8.^a



OM0814437



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.85.5
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º semestre Ejercicio: 2014
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación Inicial 12/05/2006	
	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,55	2030	0,53	2060	0,30
Sector: (1)	2015	2020	3040	2050	2070	2080

(1) Indique la denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.65.5
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
Estados agregados: No
Periodo: 2º semestre
Ejercicio: 2014

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	situación actual 31/12/2014			situación inicial 12/05/2014		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3060	3110	3170	3230	3250
EEUU Dólar - USD	3010	0	3120	3180	0	3260
Japón Yen - JPY	3020	0	3130	3190	0	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3140	3200	0	3280
Otras	3040	0	3150	3210	0	3290
Total	3050	10.070	412.511	3220	10.070	1.007.000



CLASE 8.ª



OM0814438



CLASE 8.^a



0M0814466

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D^a MaríaTeresa Sáez Ponte
Presidente

D^a. Raquel Martínez Cabañero
Vicepresidente

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes

Unicorp Corporación Financiera, S.L.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D. Miguel Ángel Troya Ropero

D. Pedro Dolz Tomey

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA Ibercaja 3, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 92 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0M0814347 al 0M0814438, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo